

## Participación como AGENTE MARKET MAKER Solicitud

\_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_ (Lugar y  
Fecha)

Señores  
Mercado Abierto Electrónico S.A. Maipú 1210,  
piso 5° – CABA PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en representación de [ ], Inscripto bajo el Nro de Matrícula de la CNV .....Categoría.....(como prevea ALYC INTEGRAL; ALYC PROPIO;) y registrado en MAE bajo el Nro....., a fin de solicitar el registro para actuar en calidad de "HACEDOR DE MERCADO" en el segmento PPT y respecto de los siguientes valores Negociables autorizados por el MAE :

### RENTA FIJA – SEGMENTO GARANTIZADO

- Indicar en cada casillero los Valores Negociables respecto de los cuales solicita actuar como Market Maker (sólo se admitirá el registro respecto de los contratos de futuros habilitados por el MAE)

Asimismo, declaramos aceptar expresamente las obligaciones resultantes de la Circular 173 del MAE, que el MAE realizará -conforme lo previsto en la citada Circular- la medición de la labor y desempeño de los Hacedores del Mercado y podrá divulgar el ranking en los medios de comunicación del Mercado, y que MAE podrá en cualquier momento dejar sin efecto la presente comunicando tal circunstancia por escrito al Hacedor de Mercado.

Por su parte, aceptamos que la retribución que percibiremos como Hacedor de Mercado, siempre que se dé cumplimiento estricto a lo establecido en la Circular MAE N° 173, será la que seguidamente se consigna:

El mayor entre:

- 100% bonificación de los cargos fijos (membresía + usuarios)
- O bien,
- 100% bonificación de los cargos variables (PPT, TRD y/o Corretaje) + 50% de Remuneración adicional (Base de cálculo: cargos de negociación únicamente sobre las especies comprometidas por el MKM)

A todos los efectos legales del presente, constituimos domicilio en [ ] de la Ciudad de [ ], aceptando la jurisdicción de los Tribunales en lo Comercial de la Ciudad de Buenos Aires para la resolución de controversias.

Sin otro particular, saludamos a Uds. Muy atentamente.

\_\_\_\_\_

**Firma/s Carácter:**